



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91;

SE RESUELVE:

Prorrogar -a partir del 4 de mayo de 1993 y por 6 meses más- los términos de la Resolución N° 1681/92, referente a la adscripción del señor Luis Guillermo LUGO, Ayudante de la Prosecretaría de Abastecimiento, al Juzgado Federal de Corrientes.-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE
LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION